Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V	REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta	Tarragona: Jueves 1.° Junio de 1899	PRECIOS DE SUSCRÍPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales.	NÚM. 1982

ALCANCE INTERNACIONAL

El lobo con piel de oveja

Estando Mac Kinley hace pocos días de sobremesa con un senador en el comedor de uno de los más aristocráticos hoteles del balneario de Hot Springa preguntóle el segundo ¿qué haremos con las Filipinas?, á lo cual contestó Mac Kinley:

«Hemos adquirido honradamente las islas Filipinas y en el negocio de su adquisición hemos sido excesivamente generosos para con España.

»Nos quedamos, pues, con ellas, primero por ser propiedad nuestra y en segundo lugar por los grandes beneficios que podemos procurar á los once millones de séres que las habitan y por las grandes ventajas comerciales que nos ofrecen.

»Les daremos á los filipinos un buen gobierno; notable alivio en las cargas é impuestos que sobre ellos pesan, garantía completa de sus derechos civiles y religiosos.

»Construiremos ferrocarriles, carreteras, escuelas é iglesias, daremos ocupación á los obreros, mejorándoles los salarios, despertaremos al mismo tiempo su ambición de llegar á ser un día ciudadanos buenos y competentes para gobernarse por sí mismos.

»Haremos cuanto podamos para establecer allí un gobierno republicano estable capaz de hacer tratados con las demás naciones, de mantener sus derechos y deberes internacionales.

»Cuando á nuestro juicio lo hayamos logrado, les devolveremos su soberanía reservándonos exclusivamente las estaciones navales carboneras que consideraremos necesarias para la seguridad de nuestro comercio, y la protección de dichas estaciones.

»Abrigamos al mismo tiempo el más firme propósito de no devolver á España ni vender á nación alguna ni una caña ni un solo grano de arena filipinos. Tampoco permitiremos en absoluto que se discuta ó disminuya nuestra autoridad suprema en todo el archipiélago.

»Tengo la convicción más completa de que la República de los Estados Unidos ganará el ciento por ciento de los sacrificios y gastos hechos por la adquisición de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas y que el cielo derramará á manos llenas sobre los norteamericanos todos sus beneficios por la guerra que con el fin más humanitario hemos hecho y ganado á los españoles y por haberles quitado aquellas colonias.»

Parece extraño que los filipinos y cubanos no se dejen seducir por las hermosas promesas que constituyen el programa colonial del astuto Mac Kinley y que los filipinos ahora, y dentro de breve plazo los cubanos, luchen por su independencia y por arrojar de sus islas á los «humanitarios» yankis.

Es que filipinos y cubanos reconocen en Mac Kinley lo que vulgarmente llamamos «un punto filipino» y en términos más finos, «un lobo con la piel de oveja».

¿Donde está el ejército cubano?

Telegrafían de la Habana que á las diez en punto de la mañana del día 27 del corriente se abrió la taquilla en donde debían cobrar los soldados del ejército cubano á razón de 75 dollars cada uno, entregando inmediatamente después del cobro, las armas y declararse bajo su firma, licenciados del ejército citado.

Había en el local de la Caja, tomando café y fumando riquísimas brevas el pagador yanki y un representante de Máximo Gómez.

A eso de las once se presentó un negro vestido de uniforme que interrogado detenidamente, resultó ser un merodeador de los que seguían á los cubanos cuando la campaña contra los españoles. No se le dió ni un céntimo.

Media hora más tarde se presentaron cuatro fulanos blancos con el uniforme de los antiguos insurrectos que tampoco pudieron cobrar ni un centavo, porque sus nombres no figuraban en las listas del ejército.

Cansados ya de esperar cerróse la taquilla marchándose del local el yanki y el representante de Gómez, quien le decía en alta voz y repetidas veces que los norteamericanos habían sufrido una gran equivocación en estipular que mediante el pago de aquella cantidad, muy parecida á una limosna, deberían entregar las armas y disolverse y que semejante estipulación había sufrido entre los ex-insurrectos cubanos impresión malísima.

Un detalle: Al salir el cajero yanki, fué saludado en la calle con burlas, risas y silbidos por un numeroso grupo de oficiales cubanos que vigilaban á los que se atrevieron á cobrar la limosna de los yankis.

LA MUERTE DE CASTELAR

Y LA JUVENTUD ESPAÑOLA

I

No nos abandonan las adversidades; á un golpe rudo de la fatalidad, sucede otro más rudo, más fuerte, más tremendo; á la pérdida de Cuba, de Puerto Rico, de Filipinas, ó, por decirlo propiamente, al robo miserable de aquellas nuestras colonias, sucede la muerte, la pérdida del tribuno Castelar, en mayor grado dolorosa y sensible que aquella nacional desgracia. Castelar valía él solo más, mucho más, que todo el imperio colonial arrebatado por los yankees; era la joya preciadísima, la mejor joya, la mejor gala de nuestra intelectual grandeza; era el español único cuyo nombre, cuya palabra, cuyos actos trascendían más allá de todas las fronteras, con gloria propia y con gloria de la Patria; era el eco de España que resonaba en el orbe con la fuerza poderosa y sublime del genio; era, en fin, Castelar; Castelar, el orador asombroso, maravilla de su siglo, el político incomparable, el apóstol de nuestras libertades, el fomentador de nuestros progresos, el literato de universal renombre, el artista de la palabra, de la idea, del sentimiento, cual otro ninguno; la raza latina sintetizada en él, cuya imaginación brillantísima irradiara, á la manera del sol, sobre los pueblos y los nombres, llevando á todas partes, Europa y América, el bienhechor influjo de sus deslumbradores destellos.

Ante la voluntad de Dios, cede cuanto existe, y las montañas de más elevada cumbre se derrumban sumisas, y los ríos de más caudalosa corriente se secan humildes, y el cielo claro y luminoso se cubre de enlutadas nubes que tempestuosas se desgajan, y el mar, antes tranquilo, encrespa sus olas, hierve en espuma, ruge amenazador, y el hombre, imagen del Creador, con mente asimismo creadora, con la luz del genio en el alma y la luz de la salud en el cuerpo, combatiente incansable en las batallas de la vida, sucumbe al cabo, rendido á la fatiga, dejando tras sí la estela de su pensamiento, que, como todo lo espiritual, se eterniza en el tiempo y en el espacio, porque en lo espiritual se evidencia la eternidad misma del Ser Supremo, materializada para las criaturas en el gran libro de la historia. Y así también, Castelar, ha rendido á la muerte el inevitable tributo, y así queda inmortalizando su nombre la estela de su vida, hondamente marcada en la tribuna, en la Academia, en el libro, en el periódico, en donde quiera que él tomó parte ó intervino, y así la historia recogerá los frutos de su labor y las enseñanzas de sus consejos, y el nombre de Castelar, unido al de España, constituirá para las futuras generaciones objeto de respetuoso culto que se tributará allí en donde, á la vez, se rindan al progreso, como holocausto merecido, actividades é ilusiones propias de pueblos destinados á ser grandes.

Castelar, dirá siempre, siempre, siempre la nación española, que aprendió á comprender la libertad de la divina elocuencia del tribuno insigne; *Castelar*, los pueblos latinos, en todos los cuales repercutió la fama inmensa de quien tan cumplidamente encarnaba el espíritu de su raza; *Castelar*, sobremanera, entre ellos, las Repúblicas sudamericanas, que en él admiraron y en él amaron á la madre común España; *Castelar*, el mundo civilizado que, dividido por antagonismos históricos, es uno, solo, indivisible, cuando la muerte salva en los hombres de méritos inmortales el espacio que media entre la envidia odiosa y la admiración justa; *Castelar*, la tribuna parlamentaria; *Castelar*, la cátedra; *Castelar*, el arte; *Castelar*, en suma, la historia de la humanidad, en el capítulo, sin cesar abierto, que consagra á los redentores, á los mártires y á los sabios.

II

Lloremos, sí, la nacional desventura que la pérdida de Castelar supone hoy que tan necesaria, acaso, hubiera sido la intervención del eminente estadista en los asuntos públicos. Sus últimas palabras á vosotros se dirigieron, ¡oh, jóvenes españoles! y á vosotros, en primer término, toca llorar su muerte, porque Castelar, viejo por sus años, era joven por sus ideas—los grandes ideales de la humanidad no mueren nunca,—lo contrario que os sucede á vosotros, jóvenes en edad, pero viejos, y aún más que viejos, caducos, si se atiende á la debilitada pobreza de pensamiento que os distingue. La muerte de Mirabeau señala en Francia los albores de una revolución tal vez saludable, el despertar de un pueblo tal vez perdido. Castelar fué un día el apóstol de la revolución española; Castelar disponíase á ser ahora el apóstol de una era gloriosa que nos compensase, en lo posible de la luctuosísima que aún soportamos; ¿será su muerte, será la desgracia que hoy sufre la Nación, ya de mucho antes desgraciada, una de tantas otras, sin mas trascendencia, una de las que á diario presenciamos?

Vosotros lo diréis; vosotros lo pensaréis; pero de todas suertes, pensad, pensad mucho en el gran Castelar; pensad en su amor á España, en su desinterés, en su entusiasmo por las ideas, en su inmaculada historia política; pensad en su juventud, en la actividad incansable que desplegara en ella, atento sólo á la defensa de la libertad; pensad en esto... y calculad después, á solas, con vuestra conciencia, si la juventud que gozáis, época hermosa de la vida, cumple su natural misión. Época de ilusiones, de esperanzas, de algo más que de silencio cobarde, es, como ninguna, la que corresponde consagrar al servicio de la patria, harto necesitada, por cierto, de semejante apoyo la patria nuestra, después de los sucesos que nos han traído á la desconsoladora situación presente, de vosotros lo solicita, lo reclama, lo espera; mas no escucháis su voz, distraídos, y aun de ella olvidados, en tertulias, paseos, diversiones, adonde, como Castelar en su juventud á los Ateneos, á la cátedra, al *meeting*, al periódico no dejáis de acudir, y sólo á tales sitios sin duda por creer que allí prestáis á la nación de que sóis esperanza el único homenaje que sabéis y podéis. No, no debemos seguir de esta suerte, fecundando nuestra inutilidad y la ruina de la infeliz España.

Nos mata el silencio, prueba inconsusa d la indiferencia. Juventud quiere decir lucha hay pues, que luchar. Hágase unión para defender los principios que han informado desde 1868 acá, la evolución política de nues tra Patria; para consolidarlos, no ya en las leyes, que es tarea sencilla, sino en la volun tad, en la conciencia de la opinión; para qu este país recobre ante el mundo sus perdido prestigios y tenga entre los demás pueblos en el orden de su interior estado de progre so, el lugar á que en el orden de su grandez moral lo elevara un día, con portentosa elo cuencia, la palabra de Castelar. Que sea, e fin la muerte del tribuno incomparable, modo de despertador de nuestros sentidos, sepamos cumplir los deberes que señala nuestra edad juvenil el cuadro de las nacio nales desdichas. Digamos ante la tumba d Castelar: «Mueres, pero tus ideas viven e nosotros y con nosotros; ellas marcan un ca mino, que no vacilaremos en seguir, con e entusiasmo, con la fe, con la insistencia qu tú acreditaste; la juventud española rind así tributo á tu memoria venerable; descan sa en paz; nosotros velamos tu sueño; vel tu alma, entretanto por nosotros.»

ADOLFO PONS Y UMBERT.

26 Mayo de 1899.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

La *Gaceta* de anteayer publica el decret reformando la segunda enseñanza.

En el preámbulo propónese el señor mar qués de Pidal justificar que las reformas la consideran necesarias y urgentes persona competentes y prácticas en la enseñanza.

Anuncia leyes especiales sobre cada un de las grandes ramas de la enseñanza pú blica.

Las modificaciones que se introduce ahora tienden á plantear resueltemente u método progresivo de las asignaturae recla madas por la opinión.

Esta reforma del programa único y fijan do condiciones de los libros de texto, de mandabanlo cuantos se interesen por la ju ventud escolar.

El decreto lleva la fecha del 28, y dice:

Para ingresar en los Institutos de segun da enseñanza se necesita haber cumplid diez años y probar por medio de exame escrito y oral haber recibido instrucción re ligiosa y saber la gramática de la lengu castellana y aritmética.

El bachillerato comprenderá siete cur sos:

Primer año.—Latín y castellano, seis cla ses semanales; Geografía, dos; Religión dos; Matemática, cuatro.

Segundo año.—Latín y castellano, sies cla ses semanales: Francés, dos; Historia, dos Religión, dos: Matemáticas tres.

Tercer año.—Latín y Castellano, cinc clases semanales, Francés dos; Historia Geografía, dos; Religión, dos; Matemáticas tres; Ciencias materiales, dos.

Cuarto año.—Latín y Castellano, cuatro Francés, dos; Geografía é Historia, dos; Re ligión, dos; Matemáticas, tres; Ciencias fís cas dos; Ciencias naturales dos.

Quinto año.—Latín, cuatro clases semana les; Francés, dos; Geografía é Historia, dos Matemáticas, tres; Ciencias físicas, dos Ciencias naturales, dos.

Sexto año.—Latín, cinco; Francés, dos Geografía é Historia, dos; Filosofía, cuatro Matemáticas, tres.

Séptimo año.—Historia, una semanal; F losofía, cinco; Ciencias físicas, cinco; Cien cias naturales, tres.

Las clases de Gimnasia y Dibujo será reglamentarias.

Los catedráticos procurarán dar á su lecciones el carácter elemental y práctic que requiere la segunda enseñanza.

En cada Instituto habrá seis catedrático numerarios para la sección de letras, cuatr

para la de Ciencias y otros de Religión, Gimnasia y Dibujo.

Habrá, además, dos auxiliares de Ciencias y dos de Letras.

El profesor de Historia Natural explicará nociones de Higiene, de Agricultura y de Industria.

Cuando los catedráticos tengan más de doce clases semanales, se les aumentarán 500 pesetas de sueldo.

Suprímese el examen de ingreso en las facultades, establecido en el decreto de 11 de Octubre de 1898.

Los alumnos que cursen actualmente el primer año continuarán con arreglo á las modificaciones del presente decreto.

Aquellos que estudien el segundo año y los sucesivos, continuarán sus estudios con arreglo á los planes anteriores.

Los programas oficiales se publicarán antes del primero de Agosto.

Se constituye una junta consultiva compuesta por cuatro personas de mérito eminente y de reconocida competencia.

También publica el periódico oficial otro decreto nombrando á los señores Valera, Saavedra, Echegaray y Menéndez Pelayo, para esta junta.

Redactarán los programas de los exámenes y se determinará la extensión de su ejecución, así como el precio de los libros de texto.

Las asignaturas deberán explicarse con arreglo al programa que se apruebe y que se publicará oportunamente.»

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Instituto provincial

Los exámenes oficiales de prueba de curso comenzarán en este Instituto provincial mañana, á las ocho y media de la misma, por el orden siguiente:

LETRAS

Francés 1.° y 2.° curso.—Retórica y poética. —Psicología, Lógica y Etica.—Geografía.—Historia de España.—Historia Universal.—Religión.—Castellano.—Latín 1.° y 2.° curso.

CIENCIAS

Agricultura.—Física y Química.—Aritmética y Contabilidad.—Aritmética y Algebra.—Historia Natural.—Geometría y Trigonometría.

TRIBUNALES

Letras

Francés 1.° y 2.° curso.—Sres. Barbará, Mariné y Montes.

Retórica y Poética.—Sres. Soler, Barbará y Montes.

Psicología, Lógica y Etica.—Id. id. id.

Geografía.—Id. id. id.

Historia de España.—Id. id. id.

Historia Universal.—Id. id. id.

Religión.—Sres. Barbará, Mariné y Valls.

Castellano.—Sres. Soler, Montes y Magrané.

Latín 1.° y 2.° curso.—Id. id. id.

CIENCIAS

Agricultura.—Sres. Ramonacho, Sala y Artal.

Física y Química.—Sres. Ramonacho, Ferrando y Artal.

Aritmética y Contabilidad.—Id. id. id.

Aritmética y Algebra.—Id. id. id.

Historia Natural.—Sres. Salavera, Sala y Ferrando.

Geometría y Trigonometría.—Id. id. id.

Dibujo.—Sres. Salavera, Ferrando y Verderol.

Los exámenes tendrán lugar todos los días laborales desde las ocho y media hasta la una y de las cuatro y media hasta las siete de la tarde.

Un comunicado

Ayer recibimos un comunicado de la «Unión agrícola» de esta ciudad que, con sumo gusto, insertamos á continuación:

«Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor nuestro: Los socios de la «Unión agrícola» ruegan á V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las líneas siguientes, de lo que le quedarán sumamente agradecidos.

En un suelto de *La Provincia de Tarragona* de anteayer vimos con sorpresa que el señor Castellarnan quiere atribuirse la gloria de que, gracias á sus ruegos, se nos ha concedido de nuevo el uso de los barrales y sepa este señor y todo Tarragona, que al único que debemos este favor es al digno señor gobernador interino don Francisco García Torres, á quien damos las más expresivas gracias.

Quedan sumamente agradecidos de V.—*Los socios de la «Unión agrícola»*.

Tarragona 1.° Junio 1899.»

Audiencia provincial

Sección primera

En el juicio celebrado ayer en la sala primera de nuestra Audiencia para ver la causa instruida contra José Antonio Alfonso por el presunto delito de estafa de 9 pesetas, ocurrido en la partida de San Lázaro, del término de Tortosa, el Ministerio fiscal retiró la acusación en vista del resultado de la prueba practicada.

***

Sección segunda

Esta Sección, que debía entender en un proceso del Juzgado de Gandesa contra Emilia Ribes, por el delito de infanticidio, no pudo hacerlo por no haber llegado aún la procesada á estas prisiones, siendo aplazada para uno de los próximos días.

Nos ha parecido siempre imposible sostener polémicas con ciertos colegas de la localidad por el mero hecho de que jamás contestan á lo que se les dice.

La Provincia debiera habernos probado ayer que no era cierto lo que digimos de sus amigos Sres. Soler, Castellarnau y Hernández, al propio tiempo que demostrara que resultaban buenas y no falsas, como nosotros hacíamos constar, algunas de las afirmaciones que formulaba en su edición del domingo.

Lejos de obrar así, por toda contestación dice que jamás estará conforme con la proposición del Sr. Cañellas (D. R.)

¿Es esto lógico, ni serio ni cosa que se le parezca?

Preferible era reconocer la *plancha* que cometió, pero el amor propio no se lo ha permitido á *La Provincia* y corrida se escapa por ahí. Hasta otra.

La Provincia considera inoportuna é improcedente la proposición de nuestro amigo señor Cañellas suplicando al Ayuntamiento se suspendiera la sesión del viernes último en señal de luto por la muerte del insigne Castelar, con lo cual arroja la máscara con que trataba de encubrirse.

Parecerále al colega silvelista lo que quiera la proposición mentada, pero la mayoría del Municipio se mostró conforme con ella, la prensa local la consideró acertada y el vecindario en general la ha aplaudido.

Vea la distancia que media entre *La Provincia*, el Municipio, la prensa y el vecindario, de los cuales inconscientemente se divorcia.

Tenga entendido el órgano silvelista de la localidad que en nuestra casa jamás ha tenido morada la presuntuosidad, pero que no falta en ella energía para repeler cualquiera provocación.

Si *La Provincia* no nos hubiera dicho que «hay que fijarse un poco cuando se escribe» justamente en el mismo suelto en que ella acreditaba desconocer lo que daba á la publicidad, no hubiéramos sacado nosotros á relucir la lección de gramática que recibió hace pocos días.

Lo del cliché no resulta, caro colega.

La Provincia lo habrá visto en nuestras columnas una sola vez ó á lo más dos, pero hay que hacer distinción entre lo que es una errata tipográfica ó lo que resulta un *error* de pluma.

Si así no lo reconociéramos bien podríamos decirle al novel colega que precisamente en las líneas que ayer nos dedica observamos una falta gramatical y otra ortográfica.

Pero estas son nimiedades que no valen la pena, contestándolas únicamente para que vea *La Provincia* que no dejamos cabos sueltos y que rebatimos debidamente cuanto se nos dice, ahora y siempre.

En el *Boletín oficial* de anteayer insértase una circular de la Subcomisión provincial para la Exposición universal de París de 1900, anunciando haberse ampliado el plazo para la presentación de cédulas de inscripción hasta nuevo aviso. Asimismo agradece á la Excma. Diputación provincial el crédito de 1.000 pesetas que ha concedido á dicha Subcomisión para los gastos de embalaje de productos y demás que originen los referidos trabajos y por último excita el celo é interés de las clases productoras para que acudan con sus productos á la Exposición universal, en la seguridad de que la remisión de éstos se hará en las mejores condiciones.

El próximo domingo se verificará la inauguración del teatro de verano recientemente construído en los jardines del «Fomento de Tarragona», poniéndose en escena el drama en cuatro actos «El zapatero y el rey» y el juguete cómico «Parada y fonda».

La velada promete resultar brillantísima.

Procedente de Barcelona llegó anoche á esta capital nuestro querido amigo y jefe provincial D. Juan Cañellas y Tomás.

Por falta de asistencia de señores concejales, ayer no pudo celebrar la anunciada sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Almansa el capellán segundo D. Antonio Lopez Verget.

A las cinco y media de esta tarde saldrá de la Santa iglesia Catedral la solemne procesión del Stmo. Corpus Christi, recorriendo el curso que publicamos en nuestra anterior edición.

En el tren correo salió ayer para Madrid don José M. Alvarez Foster, ex diputado á Cortes por Vendrell.

Siguiendo las instrucciones del primer inspector Sr. Masalles, la policía detuvo ayer á un sugeto de malos antecedentes, que fué expulsado de la ciudad por la noche.

Ha visitado nuestra Redacción el primer número del semanario valenciano *Porta Cœli*, propagandista del Sanatario de pobres y defensor de los problemas sociales que interesan al proletariado.

Deseámosle largos años de vida.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco Morcilla de la Cuesta.

Según noticias, nuestro distinguido amigo el Sr. Morales, que hasta ahora ha venido desempeñando dicho cargo, será trasladado á Ciudad Real.

Siendo el día de hoy uno de los *tres jueves del año que relucen más que el sol*, á fin de que nuestros cajistas puedan celebrarlo, mañana no se publicará el DIARIO DEL COMERCIO.

Se ha señalado para mañana el acto de conciliación que la ley previene en la querella que por injuria y calumnia ha entablado el jefe del partido liberal de la provincia, D. Juan Cañellas, contra Cotón y comparsa.

Esta mañana es esperado en Tarragona el nuevo gobernador civil de la provincia D. Manuel Luengo y Prieto.

Los vecinos de la calle de Portalet agradecerían al señor alcalde que ordenara el arreglo del firme de aquella vía y la desaparición de los rieles del tranvía, causa de algunas caídas en días de lluvia.

En la distinguida sociedad «Unión tarraconense» se celebrará á las diez de esta noche un extraordinario baile.

Se nos asegura que los salones de la misma se verán completamente llenos de elegantes pollitas.

Por orden de la Alcaldía fué conducida á las siete y media de la tarde de ayer al Hospital una pobre enferma habitante en la calle de Santo Domingo, núm. 20.

Hoy se servirán en el acreditado café del Centro las siguientes clases de helados:

Mantecado, crema de cacao á la vaynilla, turrón de Alicante, sorbete de coco, fresa, leche merengada, chofa, limón y quesitos helados.

Con motivo de la festividad del día, se celebrará esta noche en la favorecida sociedad «Centre Catalá» un grandioso baile amenizado por una aplaudida orquesta.

No faltará animación y bullicio.

«La Cruz Roja» socorrió ayer á un repatriado inválido que pasa á Valencia hasta que se formalice la documentación para el ingreso en aquel cuerpo.

A más de facilitársele albergue y manutención, hoy se le costeará el viaje hasta la ciudad del Turia por la benéfica asociación.

Vicente Adell, padre de Vicente Adell Lleixa, soldado que fué del primero Batallón del Regimiento de Infantería de Sevilla, núm. 33, y Juan Bonilla García, sargento del de Bailén, núm. 24, se presentarán, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de hacerles entrega de documentos que les pertenecen.

A las ocho y media de la noche, saldrá hoy en el exprés, con objeto de tomar en Reus el directo en dirección á la corte, nuestro estimado amigo el electo diputado por la circunscripción D. Juan Cañellas y Tomás.

El Sr. Cañellas nos ha encargado sobremanera que, en la imposibilidad de despedirse personalmente de los numerosos amigos políticos y particulares de la provincia, por la premura del tiempo, lo hagamos en su nombre desde estas columnas, ofreciéndose á todos, como siempre, en Madrid.

Hemos recibido la Memoria que, con motivo del centenario del abastecimiento de aguas de esta ciudad, ha escrito el ilustrado oficial primero del Ayuntamiento D. Jesús Galán.

Aunque solo hemos hojeado dicha Memoria, la juzgamos muy notable, mereciendo justos elogios la forma amena en que ha sido redactada.

Agradecemos el envío y nos proponemos reproducir en nuestras columnas su contenido.

Habiéndose suspendido el servicio de repatriados, ayer tarde fué arriada la bandera de «La Cruz Roja» de la Hospedería de la benéfica asociación, en cuyo edificio ha ondeado por espacio de nueve meses.

En el citado establecimiento se hospedan en la actualidad varios repatriados que no tienen hogar.

El último domingo quedó constituida la delegación en esta provincia de la Asociación general de cazadores de España, en la siguiente forma:

Delegado.—D. Ricardo Cabré, de Tarragona.

Secretario.—D. Mariano Roch, de id.

Contador.—D. José M.ª Motlló, de Reus.

Tesorero.—D. José M.ª Casellas, de id.

Vocales.—D. Juan Sabaté, de id.; D. Roberto Anglés, de id.; D. Sebastián Martorell, de Canonja; D. Telesforo Garmendia, de Tarragona, y D. José Solé, de Pallaresos.

Al propio tiempo se procedió al nombramiento de los siguientes subdelegados:

Reus.—D. Juan Sabaté.

Pallaresos.—D. Francisco Fortuny.

Canonja.—D. Pablo Canadell.

Por la línea del Norte llegaron ayer á esta ciudad las mercancías siguientes:

De La Encina, 1 bulto encargos á García.

De Valencia, 1 baúl vacío á Felis.

De Lérida, 1 bulto encargos á Juan.

De Tortosa, 1 bulto pastas á Baiges.

De Montblanch, 1 bocoy vacío á Artal.

De Tortosa, 16 barriles aceite á la orden.

De Alcover, 1 bulto sacos vacíos á Bonet.

De Ampolla, 1 id. id. á Escriu.

De Castellón, 1 bulto á Vilella.

Haciéndose eco nuestro colega local *La Opinión* de la noticia referente á la probable venta del teatro Principal aboga porque se enagene también el edificio que ocupa el Santo Hospital, con cuyo importe podría levantarse otro de nueva planta en sitio más ventilado y apropósito, con lo cual saldrían beneficiados la ciudad y los enfermos.

Nos parece acertadísima la idea y de desear fuera que no se echase en saco roto.

En los espaciosos salones del Ateneo tarraconense se celebrará esta noche, con motivo de la festividad del Corpus, un brillante baile de sociedad, que, como todos los que celebra aquella casa, promete resultar animado en sumo grado, pues nos consta que son muchas las familias que esta noche acudirán á tan importantísimo centro.

Como principio de temporada, hoy se servirán en el gran café de París las siguientes clases de helados:

Mantecado, turrón, crema á la vainilla, crema de avellana, fresa, quesitos, leche merengada, chofa, limón y café.

Seguidos de una caterva de chiquillos, ayer tarde recorrieron las calles de la ciudad, anunciando la festividad de Corpus, los gigantes y negritos.

El señor alcalde ha dispuesto, según se nos dice, que á la llegada de los trenes acudan á las estaciones el cabo de guardas municipales y dos de sus subordinados.

Con motivo de la festividad del día, las tropas de la guarnición vestirán hoy de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Torredembarra D. Manuel Segura.

Durante el pasado mes de Mayo han sido socorridos por «La Cruz Roja» 63 repatriados.

D. JOSÉ SABATER DOMENECH

ha trasladado la Academia musical que tenía establecida en el núm. 48 de la rambla de San Juan al 52, entresuelo, 2.º, de la misma vía.

ECOS DE LA PROVINCIA

Anoche volvió á abrir sus puertas, aunque solo para cuatro funciones, el elegante coliseo de la plaza de Prim de Reus.

La compañía que en él ha debutado la componen los artistas más notables de los que con aplauso del público actuaron en el mismo los días 20, 21 y 22 del pasado mes con ocasión del Congreso Vitícola.

Anteayer fué puesto en libertad en Tortosa el sugeto detenido en una finca de la partida de Regués el domingo último, por la guardia civil, en cuyo poder se encontraron varios objetos robados.

Según parece, dicho sugeto resulta inocente del delito que se le imputaba.

Han fallecido:

En Reus:

Francisca Borrajo Pujol, Gumersindo Guinovart Miró y María Virgili Galofré.

En Tortosa:

Ramón Pallarés Comí, María Catalá Suñé y José Zaragoza Borrás.

NOTICIAS GENERALES

Nada de particular tiene la baja de la temperatura que hemos sentido hace un par de días, si se tiene en cuenta que ha nevado copiosamente en la Cerdaña y que la cima del Canigó está cubierta también de un blanco sudario, recibiéndose noticias de varias comarcas próximas á los mencionados sitios, de que vientos huracanados han causado daños de importancia á los árboles frutales y viñedos.

Telegrafían de Requena que una terrible helada ha destruido la cosecha de vino que prometía ser abundantísima, calculándose la pérdida en un millón de hectólitros. Los vecinos de Requena piden la condonación de tributos.

Ha sido denegada la instancia presentada por algunos vecinos de San Andrés de Palomar, pidiendo la segregación del Municipio de Barcelona.

BOLETIN OFICIAL

Real orden disponiendo se despidan á lazareto súcio los buques procedentes de Isla Mauricio que hayan salido después del 20 de Abril último.

—Programa del concurso que abre la Academia de ciencias morales y políticas para premiar monografías de derecho consuetudinario y Economía particular.

—La Delegación de Hacienda publica una Real orden de Hacienda declarando sujetos á los extranjeros domiciliados en España á los recargos de la contribución ordinaria.

—Relación de las fincas adjudicadas por la Dirección general de propiedades y derechos del Estado.

—Edicto de primera subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por el Agente ejecutivo de Puigpelat.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona, Vendrell, Montblanch y Falset.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—✠ SS. Corpus Christi.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Marcelino.

Octava del Corpus

Empieza en la Catedral y en las iglesias de costumbre.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las siete empezarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, durante la misa. A las nueve se cantará una misa en la capilla del Corpus Cristi, y concluida será llevada S. D. M. en procesión al altar mayor, en donde permanecerá expuesta hasta la hora de la procesión; se cantará Tercia, y despues la misa conventual á toda orquesta, predicando el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells. Por la tarde concluido el rezo divino, sobre las seis saldrá la procesión general de rúbrica.

Sma. Trinidad.—Continua á las siete, durante la misa, el mes del Sagrado Corazon de Jesús. A las nueve y media se cantará la misa conventual con exposición de S. D. M. Por la tarde no habrá función.

San Francisco.—A las ocho durante la misa empezará el mes del Sagrado Corazón de Jesús y á las nueve y media oficio solemne con exposición del Santisimo. Por la tarde no habrá función.

San Juan Bautista.—A las siete exposición mayor, á las nueve y media misa solemne y á las once reserva. No habrá función por la tarde.

Sagrado Corazón.—A las siete misa con exposición del Smo. y plática por un Padre de la Compañía de Jesús. Por la tarde no hay función.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad con exposición. Por la tarde habrá exposición de cinco y media á siete.

Enseñanza.—A las nueve misa cantada con exposición. Por la tarde estará expuesto S. D. M. desde las seis y media hasta las siete y media.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad con exposición. A continuación empezarán los ejercicios de la Novena al Santísimo, terminando con la reserva.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa cantada por la Comunidad con exposición.

Carmelitas descalzos.—A las cinco, seis, siete, ocho habrá misas rezadas, á las nueve y media oficio solemne y á las diez y media misa.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Dominicas de la Presentación.— A las siete misa rezada y á las diez misa solemne con exposición.

Beneficencia.—A las seis y á las nueve misas.

* * *

Mes del Sagrado Corazòn

Continua en las iglesias y horas siguientes:

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y á las siete.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Juan Alfaro.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—José Roses Salesas.—Encarnación María Dolores Francisco Juana.—Jasé Valls Rosich.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Juan Recasens Virgili con Francisca Miranda Fontau; Gustazo Visiedo Ferré crn Joséfa Gimenez Partagás.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 31, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	30'50	d.
Id. á la vista	30'90	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	22'50	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	62'325	62'35
» » fin próximo	62'45	62'475
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'0
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	70'00	70'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	90'25	90'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	67'50	67'65
» » 1890	58'50	58'65

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	47'70	47'80
Medina-Zam. y O. á V.	12'75	12'85
Norte de España	58'30	58'40

BOLSA DE MADRID

Madrid 31, 4'35 t.

4 por ciento interior	62'20
4 por 100 idem fin mes	62'25
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	69'75
Aduanas	90'20
Cubas (Emisión de 1886)	67'25
Cubas (Emisión de 1890)	58'25
Filipinas	00'00
Banco de España	400'00
Tabacalera	261'00
Cambios de París	22'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	64'75

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y esc., en 4 ds. v. holandés Afrikaan, de 764 ts., c. J. Bagus, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

De Cette, en 26 hs., v. Amalia, de 242 ts., c. J. Escandell, con bocoyes vacíos.

DESPACHADAS

Para Cette y esc., v. Amalia, c. Escandell, con carga general.

Para Rotterdam y esc., v. holandés Afrikaan, c. Bagus, con efectos.

Para Gandia l. San Pablo, c. Simó, en lastre.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES
EN EL MES DE JUNIO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Valencia		De Valencia a Tarragona	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona á Barcel.ª		De Barcelona á Tarrag.	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		De S. Vicente a Tarragona	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		De San Vicente a Reus	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10 02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10 04 n.
De Tarragona a Reus		De Reus a Tarragona	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12 25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Reus á Vimbodi		De Vimbodi á Reus	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Valls á Tarragona		De Tarragona á Valls	
6'36 m.	9' m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7 58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		De Tarrag.ª Montblanch	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Vendrell		De Vendrell a Tarragona	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12 06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Barcelona		e Barcelona á Reus	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Reus a Mora		De Mora a Reus	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.
De Tarragona a Tortosa		De Tortosa a Tarraogna	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		De S. Vicente á Valls	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 31, 10'15 m.

Telegramas procedentes de Manila, recibidos en Washington, dicen que la guerra va tomando caracteres de crueldad, pues los tagalos mutilan los cadáveres de los enemigos y los yankis están dispuestos á no dar cuartel á los filipinos.

Madrid, 31, 11'5 m.

La causa instruida como consecuencia de la rendición de Santiago de Cuba va adquiriendo interés, debido según «La Correspondencia», al nuevo é inesperado rumbo que va tomando.

Según el colega, la causa se elevará á plenario para los generales Pareja y Toral,

Madrid, 31, 3 t.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Su Majestad.

Esta reunión del gobierno se ha anticipado un día con motivo de ser mañana la festividad del Corpus.

Madrid, 31, 4'15 t.

Aseguraban hoy que uno de los impuestos que el Sr. Villaverde estudia para aumentar los ingresos es un recargo sobre la producción de la sal.

Ha sido desechado en cambio por el ministro el proyectado impuesto de 20 céntimos por cada juego de naipes.

Madrid, 31, 4'40 t.

Telegrafían de Cádiz que ha zarpado para Cartagena, en donde será desarmado, el cañonero «Atrevido».

Madrid, 31, 5'20 t.

La colonia filipina de Madrid ha recibido noticias del Archipiélago por la vía Hong-Kong, en las cuales se desmienten en su totalidad las que han publicado los periódicos yankis, todas ellas de origen norteamericano.

No es cierto que esté muerto Aguinaldo. Como presidente que es de la República Filipina, se ocupa en la organización del ejército para la próxima estación de las lluvias.

Madrid, 31, 6'15 t.

La comisión de republicanos que entregó á Castelar el famoso mensaje, ha iniciado una suscripción para levantar en Madrid un monumento de mármol al expresidente de la República, encabezándola con 25.000 pesetas.

La comisión dirige un llamamiento á la prensa y corporaciones de provincias para que abran suscripciones con el mismo objeto.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

GRAN ALMACEN DE BEBIDAS

16, Apodaca, 16

Gran surtido de toda clase de licores en botellas de á litro, medio litro y pequeñitas, propios para REGALOS.

Benedictinos.—Feuillantine.—Cognac Fine Champagne.—Anís del Mono.—Anís Lamolla.—Anís Gamama.—Escarchados superiores, etc.

Precios baratísimos

A todo el que compre una botella de Feuillantine, se le regalará una botellita monísima del mismo licor, un cromo, una detaca y un librito papel de fumar.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

1899-1900.—Año 3.° de su publicación

La gran información que contiene este Anuario hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo encuadernado de más de 1.500 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación entre España y dichos países.—Información comercial para desarrollar el tráfico.—Aranceles de Aduanas, vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telègrafos, correos, paquetes postales, Timbre, Teléfonos y Cédulas personales.—Tablas de medidas, y monedas corrientes en todos los países.—Información Consular.—Indices de profesiones, etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12'50 pesetas para los no suscriptores.

Pedidos, datos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones á la Sociedad de Publicidad Mercantil. A. Casasus en Comandita, Cortes, 219, 1.° Barcelona.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésima primera edición, 1899

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Hodor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno.

PRECIO: 25 PESETAS

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

CENTRO DE COLOCACIONES

AUGUSTO, 21, BAJOS

Se da razón de los asuntos siguientes:

DINERO Se tomará á buen interés y buena nipoteca.

DINERO Se presta con garantía desde cinco pesetas.

HAY PARA VENDER varias mesas de mármol.

HUESPEDES Se admiten á 7 pesetas semanales, dos comidas al día. Habitaciones para dormir, á real diario.

SE ENCARGA del cobro y administración de fincas rústicas y urbanas.

NEGOCIO Se desea un socio para un negocio, que cada MIL DUROS administrados por él mismo le producirán 30 duros al mes.

HORNO DE PAN COCER con todos los utensilios, se arrienda por 20 pesetas al mes.

Mujer de muy buenas referencias hace falta para el gobierno de una casa de familia; será preferida si sabe planchar.

BICICLETA usada se desea comprar relativamente barata.

COCINERAS Y NIÑERAS Las hay disponibles con buenas referencias.

21, Augusto, 21

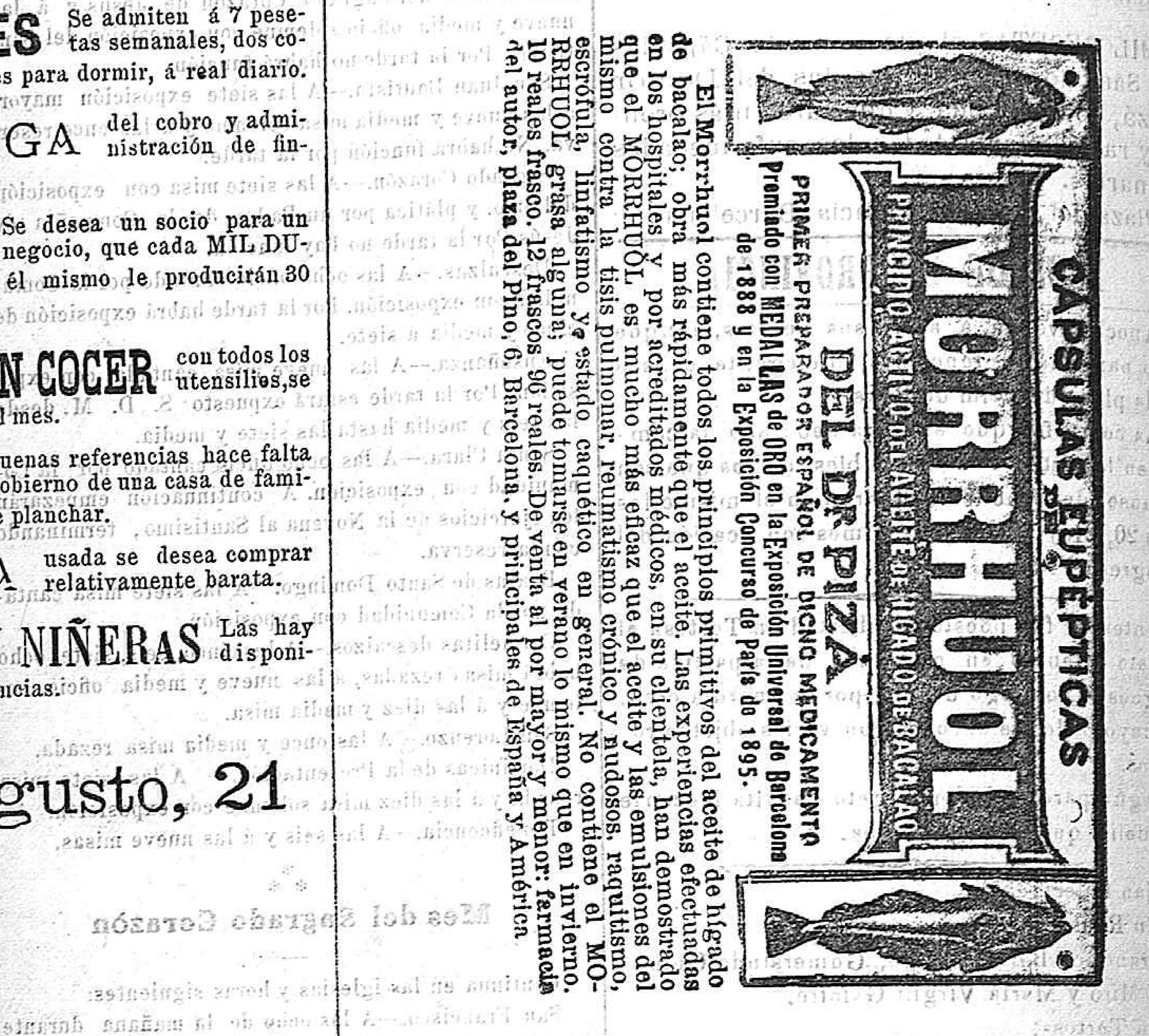
12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.



Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Jenairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Junio el vapor **PROVENCE**
el día 27 de » el

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA.*

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA